DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11704
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4929711

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo				**SOLICITANTE:** Bomberos
CAT	10	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	04 de Abril de 2018	**HORA:**	10:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Transversal 3 No. 85 - 10	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 103574 Y1: 107580		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Refugio	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			50 M2		
UPZ:	88-El Refugio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			400		
LOCALIDAD:	2 Chapinero	**FAMILIAS**	78	**ADULTOS**	200	**MENORES**	200
CHIP:	AAA0093EWFT	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	300 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR – 30156		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Para adelantar cualquier intervención

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en Masa

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero, donde se localiza el sector evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Movimientos en masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado, presenta categorización de Amenaza Media por Movimientos en Masa y no presenta cobertura de Amenaza por Inundación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Consultado el Sistema de Información para la gestión de Riesgos y de Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el sector donde se encuentran los predios de la Transversal 3 No. 85 - 10, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, emitió los documentos relacionados en la Tabla 1 y que pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información – C.D.I del IDIGER:

Tabla 1. Relación de Documentos Técnicos emitidos por el IDIGER para el sector de la Transversal 3 No. 85 – 10 en el Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero.

DOCUMENTO	DI - 2677	DI - 6173	DI - 8515	RO - 83015	DI - 11057
FECHA	Marzo de 2006	Noviembre de 2011	Septiembre de 2015	Diciembre de 2015	Septiembre de 2017

En el Diagnóstico Técnico DI-11057 se describe el evento de emergencia SIRE 4834053 del 27 de Septiembre de 2017, en el cual se describe que se se evidencian caída de fragmentos rocosos en el tramo vial interno del conjunto residencial. Al responsable del conjunto residencial se le recomendó realizar las obras de protección complementarias del talud con el fin de salvaguardar las zonas expuestas a caídas de rocas.

7. LOCALIZACIÓN



Figura No 1. Ubicación del predio de la Transversal 3 No. 85 – 10, conjunto residencial Altos del Refugio de la Localidad

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE 4929711, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 04 de Abril de 2018 al sector de la Transversal 3 No- 85 – 10 en el Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero, el cual cuenta con servicios públicos, vías de acceso y equipamiento urbanístico básico, la pendiente del terreno es media a abrupta (entre 20° a 45°).

El talud de corte evaluado en la zona de ingreso al Conjunto Residencial El Retiro, tiene una altura aproximada 20m de alto y pendiente escarpada; en dicho sector, no cuenta con medidas de protección ni contención del talud, así como tampoco sistemas de control y manejo del agua. Cuenta con cobertura parcial en pastos y en él se encuentran algunos individuos arbóreos de porte superior a los 3 m. Se evidencia en el momento de la visita, caída de bloques y detritos desde el talud de corte interno en un volumen aproximado de 5 metros cúbicos, los cuales se depositaron en una parte del carril derecho de la vía (Ver Fotografías 1 y 2).

Haciendo recorrido al interior del Conjunto Residencial El Retiro en compañía de la persona representante de la Administración, no se evidencian otros sectores con posibilidad de caída de materiales dado que se han implementado obras de mitigación.

9. POSIBLES CAUSAS

Falta de protección en taludes de corte

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

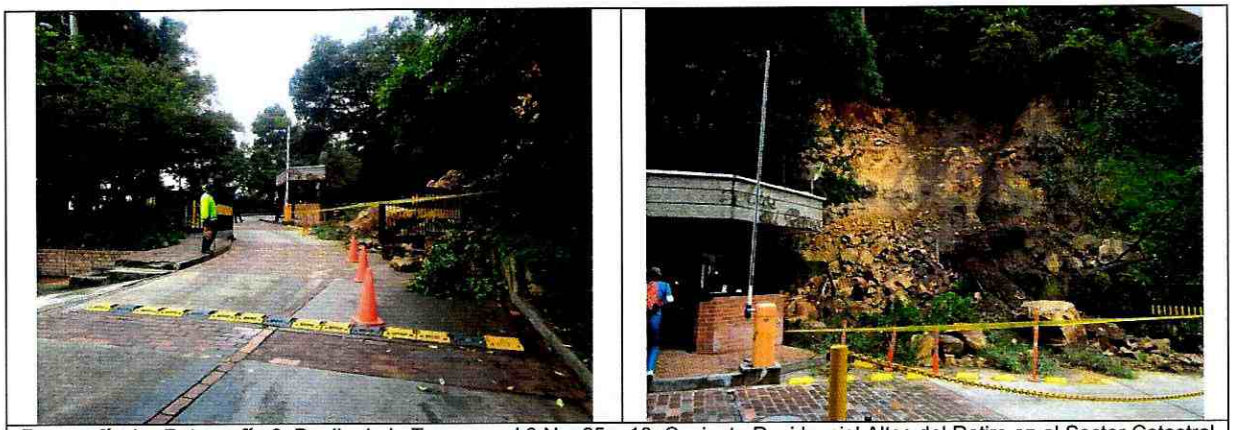

Fotografía 1 y Fotografía 2. Predio de la Transversal 3 No. 85 – 10, Conjunto Residencial Altos del Retiro en el Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 01. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Transversal 3 No. 85 - 10	Marcela Pedraza Representante Administración	Vía vehicular	Espacio público	-	-

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Posibilidad de caída de material desde el talud de corte interno en la vía vehicular del Conjunto Residencial Altos del Retiro en la Transversal 3 No. 85 – 10 en el Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance en las caídas de bloques y detritos desde el talud de corte en la vía interna del Conjunto Residencial El Retiro en la zona de ingreso, ubicado en la Transversal 3 No. 85 – 10 en El Sector Catastral El Refugio de la Localidad Chapinero.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del predio de la Transversal 3 No. 85 – 10 en El Sector Catastral El Refugio de la Localidad Chapinero, donde se emplaza el Conjunto Residencial El Retiro.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al Evento Sire

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1251	04 de Abril de 2018	Marcela Pedraza Representante Administración Conjunto Residencial Altos del Refugio	Restricción de uso de 1 carril en la vía interna en la zona de acceso al Conjunto Residencial Altos del Retiro en la Transversal 3 No. 85 – 10 en el Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y transitabilidad del carril derecho de la vía interna en la zona de acceso al Conjunto Residencial El Retiro, se encuentra comprometido en la actualidad por la posibilidad de caída de bloques y detritos sobre éste, dada la ausencia de medidas de protección y/o contención de material en el talud de corte interno en la vía vehicular del Conjunto Residencial

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Altos del Retiro en la Transversal 3 No. 85 – 10 en el Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero.

15. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Administración del Conjunto Residencial El Retiro, ubicado en la Transversal 3 No. 85 – 10 en el Sector Catastral El Refugio de la Localidad de Chapinero:

  Acatar la recomendación de restricción temporal de uso del carril derecho de la vía interna del Conjunto Residencial, en la zona de acceso, dada la posibilidad de mayores desprendimientos de materiales rocosos y detritos.

  En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo del predio, implementar acciones para la intervención del talud de corte interno en el sector de acceso al Conjunto; las cuales deben contemplar sistemas de protección y/o contención del talud, acompañadas de un adecuado sistema para el control y manejo del agua.

  Así mismo hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad en las edificaciones y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.
- A la Alcaldía local de Chapinero, desde su competencia hacer seguimiento a las recomendaciones consignadas en el presente Diagnostico Técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: _____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453457

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS